

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Borne. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc., Núm. 5. — En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Campomanes (Ensanche)

Los precios de suscripción son: Anuncios y comunic. dos, precios convencionales.

## CONGRESO

Sesión del día 14 de Julio de 1899

Se abre la sesión de hoy á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor García Aliz.

En los escaños hay bastantes diputados, en las tribunas de orden regular número de concurrentes; la pública completamente llena.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

**El millón de S. M.**

El señor Romero Robledo pregunta si es cierto que S. M. la Reina ha cedido un millón en favor del Estado. (Entran en el salón los señores Silvela y Dato.)

El señor Presidente (García Aliz), contestando á la pregunta, dice que la Cámara ha recibido de la Intendencia de Palacio una comunicación dando cuenta del generoso rasgo de la Reina.

El señor Romero Robledo se sorprende de que no se haya dado cuenta á la Cámara de esa comunicación por considerarla de importancia.

En su concepto, el Gobierno ha procedido de un modo censurable al proceder en la forma como lo ha hecho.

Me alegro, dice, que hayan entrado en el salón el señor Silvela y el ministro de la Gobernación, pues así el Gobierno hablará acerca de este particular.

Recuerda las palabras que en anteriores sesiones pronunció el presidente del Consejo, al tratarse de la cuestión relacionada con la lista civil.

El señor Silvela manifiesta que es cierto que S. M. cede anualmente un millón de pesetas.

Esto es, dice, un acto de generosidad que no tiene relación alguna con el ministerio de Estado y que en nada afecta al presupuesto.

El señor Romero Robledo se extraña de lo dicho por el Sr. Silvela y que al acto de S. M. no se le haya dado la publicidad que merece; no parece sino que con esa reserva se proponía hacer desistir á S. M. ó mermar las simpatías á que la Reina se hace acreedora con su conducta.

Recuerda los elogios que el señor Villaverde prodigó á S. M. cuando siendo ministro el señor Gamazo, la augusta señora cedió en favor del Tesoro el primer millón de pesetas.

Ahora el señor Villaverde, ya lo veis; dice, no hace lo propio, no elogia.

Yo, como buen monárquico, deploro los actos que van encaminados, como ya he dicho, antes, á restar simpatías á la corona.

La Reina paga hoy dos millones de pesetas anuales de impuesto, esta es la verdad; pues señores diputados, que se haga lo propio por las demás instituciones, que sigan estas el ejemplo de la soberana.

Dice que se haga la pregunta á la Cámara de si ha visto con satisfacción inmensa el acto de desprendimiento de S. M. y de si se nombra una comisión de la misma, á la cual se podrán sumar los diputados que lo deseen, para ir á Palacio á felicitar á la generosa soberana.

El señor Silvela dice que la Constitución manda que no se pueda mermar lo consignado á la Casa Real.

Esto sólo puede hacerse al principio de cada reinado por las Cortes.

Repite que el donativo de la Reina en nada afecta al presupuesto y que S. M. dirá á qué debe destinarse ese millón de pesetas.

El señor Romero Robledo dice que si el millón de pesetas que S. M. ha donado á la nación ingresa en las arcas del Tesoro, debe consignarse también en los presupuestos.

Lamenta que el Gobierno no hiciera pública la noticia del generoso rasgo de S. M. en la forma debida.

Lamenta también que el señor Silvela no se apresurara á comunicar á la Cámara dicha noticia.

El Sr. Silvela le contesta que se apresuró á hacer pública la noticia comunicándola á los periodistas.

Opina el presidente del Consejo, que no debe discutirse el acto de generosidad de S. M. la Reina.

Rectifica el señor Romero y lleva el debate al terreno personal.

Dice al señor Silvela que tiene muchas ventajas sobre su modesta personalidad, entre ellas la de ser más joven.

Recuerda precedentes que tienen relación con el donativo de S. M. la Reina.

En tales casos siempre fueron comisiones de las Cámaras á dar gracias á los generosos monarcas.

El señor Silvela rectifica y hace un elogio de los sentimientos de patria, libertad y monarquía, que son los ideales fundamentales del Gobierno.

Añade que el monarquismo del señor Romero Robledo no convencerá nunca á nadie.

El señor Romero propone que se nombre una comisión del Congreso para dar las gracias á S. M.

## La reunión de las minorías

(Madrid 14.)

Confirmadas las noticias por esta Agencia ya transmitidas acerca de la reunión de las minorías, podemos añadir lo siguiente:

Poco después de las cuatro ha terminado la reunión.

Los Sres. Villaverde y Silvela, han manifestado á los jefes de las minorías, que para seguir gobernando el Gabinete, necesita que las Cámaras aprueben el arreglo de la Deuda y los proyectos de ley referentes á la Tabacalera, timbre y utilidades.

Añadieron, que además convenía al Gobierno, que se aprobaran los proyectos referentes á derechos reales y cédulas, pero esto último no lo indicaron como condición indispensable; categoría á la que pertenecen los cuatro puntos antedichos.

Los jefes de las minorías se mostraron propicios al arreglo de la Deuda, siempre que el Gobierno ofreciese castigar los gastos, y reorganizar los servicios.

El Sr. Sagaeta se mostró favorable á una avenencia, pero no prosperaron sus propósitos ante la tenaz actitud de algunos de los jefes de las minorías, disolviéndose la reunión, sin haber podido llegar á un acuerdo.

La noticia del éxito desfavorable de la reunión ha producido gran efecto al ser conocida en el salón de conferencias.

En vista de ello, las minorías han acordado tomar sus posiciones, para seguir la lucha parlamentaria.

Los criterios aparecen divididos, al juzgar el actual estado de cosas.

Hay quien espera que pueda llegarse á un arreglo.

Otros lo dan ya todo á barato, y se muestran muy pesimistas.

En honor de la verdad, debe hacerse constar, que son menos los animos que los desalentados.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA

(Madrid 14.)

La prensa en general dedica lugar

preferente á tratar del resultado de la reunión celebrada ayer por el Gobierno y las minorías.

La mayoría de los periódicos refleja la opinión de que el Gobierno pedirá más medios á las oposiciones de los que estas concedan en la fórmula de transacción propuesta.

Dicen que, en el caso de una negativa á conceder estos medios, seguirán discutiéndose en el Parlamento los presupuestos por tiempo indefinido.

—El Gobierno, según *El Liberal*, se halla disgustadísimo por el resultado de la reunión, y este disgusto dice el colega, se reflejó anoche en las siguientes frases que pronunció un ministro en un círculo de amigos: «Dichoso el día en que se vayan el Gobierno y las Cortes...»

—*El Imparcial* aplaude el generoso rasgo de la Regente al ceder en beneficio del Tesoro un millón anual de pesetas.

Dice que este rasgo denota un gran sentido moral y político y ha de servir de estímulo poderoso para vencer la resistencia que se opone á que se aprueben los presupuestos.

El mismo colega aplaude los discursos de los Sres. Moret y Maura de ayer, y califica de intolerable el que pronunció el ministro de Marina señor Gómez Izaz.

Dice que el país, para prestarse á hacer sacrificios, se coloca en el siguiente dilema:

O cambiarlo todo radicalmente, ajustándose los tributos á un gran espíritu de equidad y de justicia ó negarse á dar una peseta.

Después añade: «El primer propósito de todo gobierno es el de tener plan fijo y determinado y firme voluntad para cumplirlo.»

Por tenerlo el señor Cánovas, gobernó.»

—*El Liberal*. «Existe la crisis nacional. El Gobierno no existe, bien luche, bien se humille.»

En el primer caso, será arrollado por la opinión nacional, hoy más potente que nunca.

En el segundo caso, la vida del Gabinete duraría todo lo más hasta el otoño.»

En otro artículo exclama *El Liberal*:

«¡Cuánto cuesta á los Gobiernos confesar que se equivocan!

Puesto que Silvela se halla en este caso, déjese de distingos y transija ó dimita.»

—El País dice que el señor Silvela es prisionero del Sr. Romero Robledo, que es el único que gobierna y que goza de una inmensa popularidad adquirida por su actitud frente al plan económico del Gobierno y oponiéndose a los arreglos entre liberales y conservadores.

Después dice que el arreglo del conflicto es difícilísimo y añade:

«La solución solo cabe, ó formando un Gobierno nacional, ó proclamando una República conservadora en el orden político, y revolucionaria en el orden económico.»

—El Tiempo afirma que es aventurado hablar de crisis, precisamente en estos momentos en que el Gabinete muéstrase más compacto que nunca.

## CRÓNICA GENERAL

### Censuras de "La Verdad,"

Hace mal La Verdad en censurar en su número de anteayer, á nuestro activo corresponsal en Alcañiz que firma sus trabajos con el pseudónimo de Anitorgis.

El colega critica las iniciativas de nuestro amigo, diciendo que un día y otro pretende echarla de domine; cuando Anitorgis, con una perseverancia ejemplar, con un tesón digno de imitarse, y con un temple á prueba de incasantes luchas, se ha puesto hace ya muchísimos años al servicio del ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, abogando por ésta solución, que satsiface las aspiraciones de nuestra ciudad y su comarca.

No dá lecciones Anitorgis á los Ayuntamientos y Diputados, como dice La Verdad, movida sin duda por la pasioncilla de los celos; lo que hace es un alarde de verdadero patriotismo, ayudando al éxito de una obra pública, que muy de cerca nos interesa.

Por eso nosotros, con perdón de La Verdad y de su inspirador, interponemos los deseos del país, asintiendo á las iniciativas de Anitorgis, que un día y otro, y siempre en la brecha, sigue por el camino que ha de conducirnos al fin de la jornada.

De pretensión ridícula trata La Verdad la actitud de Anitorgis, lo cual equivale á una injusticia bien manifiesta.

No confundamos los términos: no obremos movidos por los impulsos del cariño, ni por miras interesadas, y digamos para ponernos de acuerdo con la verdad de las cosas, que Anitorgis trabaja asiduamente en la solución del proyecto del ferrocarril de Valdezafán, por Alcañiz, Tortosa á San Carlos de la Rápita, y que sus iniciativas son muy edificantes, muy valiosas, y muy plausibles.

Y por lo que directamente favorecen á Tortosa, debe ésta agradecerse las, por más que se ponga en pugna con los que llevan las cosas hasta el extremo del egoísmo, de la exclusividad, y de un dominio realmente irritante.

Nosotros nos felicitamos de la porfiada campaña que sostiene Anitorgis en la prensa, y aunque poco vale nuestro aplauso, tributámoselo entusiasta desde estas columnas, en prueba de sincera gratitud.

### A la Empresa del Norte

Nos parece de oportunidad, advertir á la Empresa de los ferrocarriles del Norte, próxima como está la inauguración del servicio del tren especial entre Tortosa y Ampolla, procure esmerarse todo lo posible en la organización del convoy, dotándolo de coches imperiales para mayor comodidad de los viajeros, y procurando el mejor

acomodo de los mismos en los carruajes, ya que muchas veces se ha dado el caso, de ir los expedicionarios como sardinas en banasta.

Nos permitimos también llamar la atención de los agentes de la Autoridad y de la Guardia civil, por si con medidas prudentes y celosa vigilancia, pueden evitar las caricias que algunos mozalvetes dispensan á los trenes en el trayecto de ésta á Campredó, obsequiándoles con una lluvia de piedras.

Esto, por más que parezca rifeño, ha ocurrido aquí, en temporadas anteriores, á ciencia y paciencia de las autoridades.

### Ferrocarril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita

Alcañiz 13 de Julio de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido y querido compañero: Hoy hemos recibido el interesante telegrama siguiente:

«Madrid 12 Julio 2 t.

Mullerat, Contel.—Alcañiz.

La Comisión de presupuestos, admitió anoche el crédito para la explotación del ferrocarril. Avisaremos la aprobación en las Cortes.

El Marqués de Tosos y Carlos Castel.

Hemos ganado la primera batalla. El esfuerzo de aquí es titánico para ganar la segunda, en la que no se cesará hasta que venga la nueva subasta.

Qué esa Junta de defensa redoble, hoy más que nunca, su patriótico esfuerzo con voluntad de hierro y acción enérgica y perseverante, sin descanso de un solo día: llegó el momento supremo de entrar resuétamente al abordaje.

Fuera crimen de lesa país no defender nuestro ferrocarril con la virilidad que él merece. A la carga, pues, y ¡adelante! Tortosa: ¡Arriba! Este es el grito de la heroica Alcañiz.

Suyo.—Anitorgis.

Ayer por la mañana, hubo un motín en la cercana ciudad de Roquetas, al procederse al embargo contra algunos contribuyentes morosos al pago del reparto de consumos.

Los agentes de la autoridad, pudieron por fin reprimir el alboroto, que deseamos no se repita.

Parece que en dicha población, nó tase alguna escitación popular.

Hemos recibido un precioso cartel anunciador de las corridas de toros que tendrán lugar en la Plaza de Valencia, los días 23, 24, 25 y 26 del corriente.

El trabajo es excelente, y honra á los talleres tipográficos del Sr. Ortega.

En Valencia se preparan variados festejos, figurando como matadores en dichas corridas, los más afamados diestros.

Habrán grandes rebajas de precios en la línea del Norte para favorecer á las personas que, ávidas de diversiones, se trasladan á la ciudad del Cid.

Espérase concurrencia extraordinaria de forasteros.

Con la amenidad á que ya nos tiene acostumbrados el apreciable colega semanal Tortosa Ilustrada, ha publicado el número correspondiente al día de mañana, el cual, tanto por la variedad como por el interés de sus trabajos literarios, recomendamos de veras á nuestros abonados, con la seguridad de que ha de deleitarles en grado sumo su lectura.

Hállase ya á la venta en la librería de nuestro querido amigo y compañero D. José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente de Piedra, 1.

Precio: 10 céntos.

Para la corrida de novillos que se ha de celebrar mañana en nuestro circo taurino, se despachan localidades y en-

tradas en casa D. Baldomero Sabaté, plaza del Angel, y en el estanco de la calle de Moncada, hasta las tres y media de la tarde.

El lunes próximo, día 17 de los corrientes, á las 6 y 1/2 y 9 y 1/2 de la mañana, se celebrarán en el altar de Ntra. Sra. del Cármen, de la iglesia de los Dolores, misas rezadas en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Cármen Riba, esposa que fué de nuestro particular amigo D. Agustín Miravalls.

R. I. P.

Los habitantes en el cercano arrabal de la Cruz, celebrarán mañana, con cultos religiosos y regocijos populares la festividad de la Virgen del Cármen. Se dará una serenata á las nueve de la noche, por la música que dirige el Sr. Domingo.

Los aficionados hacen elogios del ganado que mañana se lidiará en nuestra plaza.

Hé aquí los nombres y apellidos de las reses:

Carpintero, retinto, ojo de perdiz.  
Brillante, berrendo en colorao, botinero.

Mazzantini, castaño.  
Redondo, negro albardao.

El hijo mayor del coronel del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Cremata, gobernador militar que fué de esta plaza, se encuentra enfermo de gravedad en Barcelona. Deseamosle pronta y radical curación.

Serenata.—Esta noche á las nueve la habrá en la calle del Cármen, organizada por los vecinos, en honor de la Virgen del mismo nombre.

Ejecutará la banda de música que dirige D. Salvador Domingo.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

De venta, en casa de D. Francisco Canivell Sala, Angel, 6, Tortosa.

No hay otro quita manchas superior al Opal Pasta.

De venta en casa de D. Francisco Canivell Sala, Angel, 6, Tortosa.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De lujo de 5 á 26. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por 4 litros á 4 pesetas.

Cardó.—Véase el anuncio inserto en la cuarta página.

Ntra. Sra. del Cármen (Véase anuncio 4.<sup>a</sup> página).

### Un verdadero milagro

Relato de un médico:  
«Nuestra época de exagerado realismo, se presta muy poco á la exposición de acontecimientos sobrenaturales, y el espíritu de positivismo del siglo, con un prejuicio de negación absoluta rechaza hasta la posibilidad de ellas.

Algunas veces, no obstante, hay que inclinarse ante la evidencia; hé aquí por ejemplo un hecho que un médico califica de verdadero milagro; la alta autoridad que tiene la profesión del testigo basta para demostrar su autenticidad.

—Una joven de mi clientela, me escribe el Verdiero de Belincourt, Pua de Calais, Francia, ufra una alocu-  
nía arralgada, la cual prolongando-  
ac, amenazaba lle-  
varla á un fin fati-  
ta; colores palli-  
dos ó verdosos,  
sufocaciones al me-  
nor esfuerzo, pal-  
pitaciones del co-  
razón y todos los  
accidentes que generalmente acom-  
pañan este peligroso estado de debili-  
dad, se manifestaban.



Juzgando que no había tiempo que perder, aconsejé inmediatamente á mi enfermo las Píldoras Pink del Dr. Villams, cuyas virtudes tónicas y reconstituyentes me eran conocidas.

Un verdadero milagro se produjo. No es ya la misma persona, á pesar de que el tratamiento no ha sido más que iniciado, y en vista de tan buen resultado, seguirá tomando las Píldoras Pink, hasta conseguir su completa curación.

En cuanto á mi, le autorizo á hacer de mi carta el uso que le convenga, porque no puedo menos de alabar el uso de las Píldoras Pink, que receto á mis clientes.

Este testimonio espontáneo de un doctor en medicina, es bastante explícito, y dice tanto en favor de nuestras píldoras, que nos dispensa de hacer comentarios.

Esta carta va dirigida á los señores Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase en París, que preparan las Píldoras Pink del Dr. Williams. Las Píldoras Pink son el tónico soberano, devuelven las fuerzas á los débiles y no pueden hacer daño á las personas más delicadas. Son muy eficaces contra la anemia, el reuma, las neuralgias, la neurastenia, la sciática, la parálisis, la ataxia locomotriz, la sacrofula, etc. Estas píldoras devuelven los colores frescos, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y en los hombres, tienen una acción eficaz en todas las enfermedades causadas por toda clase de excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, y en casa de nuestro depositario general para España, don Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio, pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

## UN MONSTRUO

Se ha verificado en la Audiencia de Castellón la vista ante el Jurado, de la causa seguida contra Miguel Broch Sancho, por parricidio y robo. El hecho de autos, ocurrido en Villarreal en Enero último, es el siguiente:

La vecina de aquella localidad Teresa Sancho Abella, viuda de 70 años, tenía un hijo llamado Miguel Broch Sancho, casado, de cuarenta y cuatro años, y avecindado en Almazón.

Este se presentó en Villarreal, con objeto de pedir dinero á su madre, quien manifestó no tenerlo.

El hijo insistió, pero convencido al parecer de la imposibilidad en que se hallaba su madre de satisfacer su deseo, se despidió para regresar á su pueblo.

Pocos momentos después volvió á presentarse Miguel en casa de Teresa, diciéndola que ya que no otra cosa, le diera merienda para el camino.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, el estrés, vaguitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan siempre tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación, 339, BARCELONA.

La pobre madre se dirigió á un armario para darle unas sardinas, pan y vino, cuando lanzándose su hijo sobre ella, la derribó al suelo de un fuerte puñetazo en el pecho.

Una vez en tierra, Miguel la echó las manos al cuello y la estranguló.

Mientras la infeliz anciana agonizaba, el parrida, registrando sus ropas, se apoderó de las llaves de un armario, del que sacó cinco ó seis duros.

Hecho esto, cerró la puerta con la mayor tranquilidad y tomó el camino de Almazón.

Los primeros que sospecharon el crimen fueron algunos vecinos de la interfecta, quienes dieron conocimiento de sus sospechas á las autoridades.

El Juzgado ordenó la prisión de Miguel, aunque al principio negó, acabó por confesar el hecho.

El Juzgado ordenó la prisión de Miguel, quien, aunque al principio negó, acabó por confesar el hecho.

Los antecedentes del parricida son malos.

Niño aún, emigró á Buenos Aires, donde permaneció muchos años sin dar noticias suyas.

Su madre, creyéndole muerto, prohió una expósito, con la que en la actualidad está casado Miguel.

En la vista, han actuado, como fiscal el señor Arguete y como defensor el señor Fabra (don Manuel).

La prueba ha sido abrumadora para el procesado, pues resulta de ella que después de asfixiar con la mano izquierda á su madre, caida en el suelo, le rompió á patadas ocho costillas, bastando esto para ocasionarle la muerte.

El veredicto del Juzgado ha sido de culpabilidad, con agravantes.

El tribunal de derecho ha condenado á muerte al procesado.

## Noticias de Madrid

(Del día 14 de Julio)

### Por telégrafo y teléfono

#### Congreso

El marqués de Villasegura, combate el artículo primero del proyecto de ley de fuerzas navales.

Es aprobado después de pequeña discusión.

El Sr. Prieto y Caules defiende un artículo adicional.

Dice que acompañará datos explicativos en apoyo de sus manifestaciones.

Se aprueba per fin el proyecto de fuerzas navales.

Pasa á discutirse el proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

Se dá lectura al voto particular del señor Fernández Latorre, en el que se pide sea de 70,000 hombres el contingente del ejército.

Lo impugna el Sr. Andrade, manifestando que no puede rebajarse el

cupo pedido por el ministro de la Guerra, pues es necesario contar con numeroso ejército, en previsión de que pueda turbarse el orden público. (Grandes rumores).

El Sr. Fernández Latorre dice que no ve la necesidad de aumentar el contingente.

¿Es que, pregunta, teme algo el Gobierno? ¿Sospecha que puede estallar una guerra civil? (Rumores).

Ataca en su discurso al general Polavieja, diciendo que anda de desierto en desierto.

El ministro de la Guerra, añade el orador, como político ha demostrado su incapacidad y como á militar ha fracasado completamente, careciendo por lo tanto del espíritu indispensable para acometer reformas militares.

Agrega que lo que importa no es tener mucho ejército, sino que éste sea instruido.

El Sr. Mataix: ¿Y quién tiene la culpa de que no lo sea?

El Sr. Latorre: Los hombres civiles no. (Aplausos. ¡Bien! ¡Muy bien!)

Rectifican los señores, Andrade y Latorre.

Continúa la sesión.

Madrid 14, á las 9'41 noche.—El señor Suarez Inclán explica las razones que tuvo para no suscribir el voto particular.

Ruega que sea aplazado el debate. Levántase la sesión.

#### El Gobierno y las minorías.

##### La Reina y las Cortes

A última hora declase en el Congreso, que van á reanudarse de un momento á otro, las negociaciones del Gobierno con las minorías parlamentarias.

El Gobierno presume que las minorías cederán.

A pesar del optimismo que afectan los ministeriales, es lo cierto que no se ha desvanecido el peligro inminente de la crisis.

—Dícese que la Reina ha manifestado al presidente del Consejo, que no piensa ausentarse de Madrid, mientras permanezcan abiertas las Cortes.

—En vista de la ruptura que ha sobrevenido entre el Gobierno y las oposiciones parlamentarias, mañana se reunirá la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio para tomar los acuerdos procedentes.

Los señores Paraiso y Ruiz de Velasco, han declarado que lamentan esa falta de acuerdo, de que culpan al Gobierno, por su intransigencia.

##### Prepotencia ministerial

—Todo induce á creer, que está el Gobierno resuelto á dar la batalla á las minorías en el Congreso.

Se ha decidido á llamar telegraficamente á cuantos diputados y senadores ministeriales se ausentaron de Madrid, para que asistan á las sesiones.

Sospéchase que trata el Gobierno

de impresionar á las minorías, con el alarde de fuerza numérica, para ver si se rinden.

## POSTRES VARIOS

### El poema del nido

Lluvia de perlas, nube de aromas viven los campos primaverales; rubias espigas las verdes lomas, nieblas azules los manantiales.

La agreste lira de los amores

vibra en los sauces de la ribera, y allá en un toldo nupcial de flores, cantan su dicha dos ruiseñores una mañana de primavera.

II

Dióles el campo cesped mullido, dióles el viento música y galas, y ellos cantando cubren su nido ya con sus besos, ya con sus alas.

Todo era flores en la pradera,

todo eran nubes de oro en los cielos: era una tarde de primavera cuando arrullaron por vez primera los ruiseñores á sus hijuelos.

Juan C. Rossel.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

#### Los periódicos

Madrid 15—11 mañana.

Todos los periódicos de la mañana comentan el escandaloso suceso que dió ayer el Parlamento.

Dice que no tiene precedente en nuestras costumbres parlamentarias, y que no se habian oido nunca denuestos y provocaciones tan vivas entre monárquicos y republicanos.—*Mencheta*.

#### En los círculos políticos

Madrid 15—11'35 mañana.

Todo son cábalas y conjeturas, sobre la situación creada al Gobierno, por la intransigencia de las minorías parlamentarias.

El Sr. Silvela está disgustadísimo; ni precipita el desarrollo de los acontecimientos con su dimisión, ni se atreve á dar la batalla económica en el Parlamento.

Menudean las conferencias, entre los personajes políticos.

Es evidente la debilidad de que está dando pruebas el Gabinete.—*Mencheta*.

## Antonio Kies y Muñoz

### ABOGADO

Ha establecido su despacho en Tarragona, Calle de Fortuny, 7, entre-suelo.

Especialidad en causas criminales y asuntos administrativos.

## TAPIGERIA Y EBANISTERIA

DE

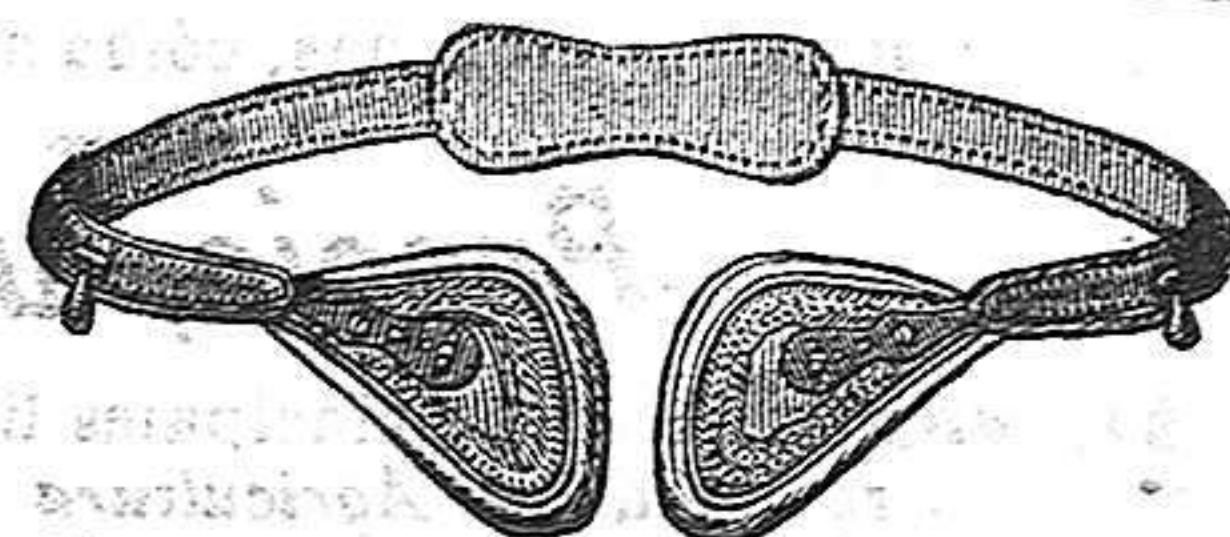
### MANUEL PANISELLO Y COMP. A

Calle de Moncada, 16, y Carmen, 2 y 10. TORTOSA

Grandes almacenes de muebles.

Novedad, economía.

Única casa en Tortosa, que representa á la Viuda é hijas de Alejo Amorós, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.



## AVISO

### A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 21 del actual Julio, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á las largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIJERAS OMOPLÁTICAS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja, Rues-Plaza de Prim-Rius

## A LOS LABRADORES

En el local de la Cámara Agrícola calle de la Rosa n.º 8 se vende el trigo Riatti de gran producción é inatacable á la roña al precio de 20 reales la barcilla.

**Aguas arsenicales** **CARDÓ** **Aguas nitrogenadas**  
**Fuente San Roque** **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Balneario. Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

**De gran interés para los agricultores**  
**Cámara Agrícola oficial de Valencia**

**CARTILLA AGRÍCOLA** con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

**Precio, una peseta**

**De venta:** En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
 TAPIOCA TÉS.  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DÉPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**  
**MADRID**  
 Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

**NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN**  
**Magnífico REGALO**

A los señores suscriptores del **DIARIO DE TORTOSA**

La preciosa oleografía representando á **NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN**, esmeradamente editada y que mide 80 por 60 centímetros, podrán adquirirla nuestros abonados, por la ínfima cantidad de **TRES REALES**, sólo cortando el adjunto

**3 REALES** **CUPÓN PRIMA** **3 REALES**  
 VALE POR UN EJEMPLAR  
 DE LA  
**VIRGEN DEL CÁRMEN**

y presentándolo acompañado de aquella cantidad, en la librería de **JOSÉ M. BERNIS**, Puente de Piedra, 4.

**NOTA.**—Los señores que corten el cupón arriba estampado, tienen derecho de adquirir también las preciosas oleografías de **SAN JOSÉ** y **SAN ANTONIO DE PAULA**, acompañando para cada una la cantidad de 3 reales.

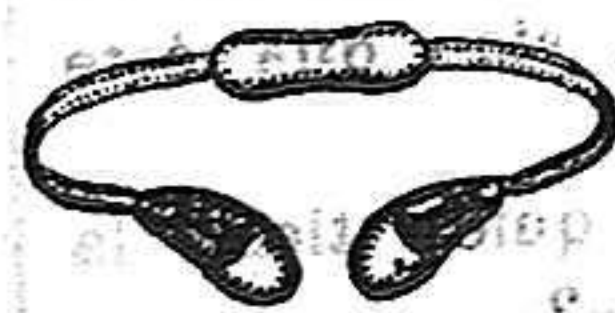
**BAÑOS MEDICINALES**  
**AGUAS DE MAR Y DULCE**

Para las personas que sufren **dolor reumático ó inflamatorio**, así como **herpes y erupciones**, se preparan unos baños compuestos sulfurosos que dan excelentes resultados, conforme acreditan el sinnúmero de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, que preparan esos baños compuestos, **especialidad de la casa**, que en vista de sus resultados, están indicados por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital. Creemos que es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguras de que obtendrán lo que desean.

**Baños de recreo en pilas de marmol**

Establecimiento de  
**SARDÁ HERMANOS**  
 Calle del Mar, 30, y Leó, 48.—Tarragona.



**Interesante á los herniados (trencats)**

**Curación radical de las hernias (trencats)**

Mediante el acreditado **BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES**, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que pueda curar científicamente y positivamente toda clase de hernias, por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo, sujetos de 60 á 75 años de edad, que hasta venían sufriendo de 30 á 45 años tan grave dolencia. **Ojo con los charlatanes y falsificadores** que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «CASA VIVES» de Barcelona, calle de la Unión, núm. 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales, en toda esta comarca, es el **DR. ALEMANY, Calle de la Rosa, núm. 14.-TORTOSA**

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
**JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS**  
 Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**  
 París, F.º LEROT, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

DEPÓSITO GENERAL  
 Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

